20210330010757 18 de febrero de 2021

7200 – 7260

Bucaramanga

Señores
Comisión II de la Honorable Cámara de Representantes
Dr. ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO
Representante a la Cámara
CRA 7 N 8-68 Edificio nuevo del Congreso Piso 5
Bogotá, D.C.
comision.segunda@camara.gov.co

Referencia: Radicado SSPD 20212200017851 - 20212200016001 – 20212200029291 - Traslado por competencia pregunta de la Proposición No. 25 para debate de control político por parte de la Comisión Segunda de la Honorable Cámara de Representantes. – Radicado SSPD No. 20215290130172 del 26/01/2020 – radicado CREG E-2021-000652.

Respetado doctor Chacón,

Teniendo en cuenta el traslado por competencia de la referencia, nos permitimos dar respuesta a las preguntas contenidas en el literal a, d, c del numeral 1 y a, d del numeral 2 que hace parte de la Proposición No. 25:

1. Cuantas empresas de transmisión de energía eléctrica existen en el país:

a. Discriminar cuantas son públicas, mixtas y privadas, así como el porcentaje de esta actividad en cada una de ellas.

2. Cuantas empresas de distribución de energía eléctrica existen en el país:

a. Discriminar cuantas son públicas, mixtas y privadas, así como el porcentaje de esta actividad en cada una de ellas.

A continuación, damos respuesta a las preguntas 1a y 2a:

- ELECTRIFICADORA DE SANTANDER SA ESP (ESSA) en calidad de agente transmisor y distribuidor de energía eléctrica, está constituida como empresa de servicios públicos de clase Mixta.

- El porcentaje de la actividad de Distribución de ESSA a nivel de la demanda total del SIN equivale al 4% (año 2020)

- El porcentaje de la actividad de Transmisión de ESSA a nivel de ingreso regulado equivale al 1% (Dic-2020)

1d . ¿Cuál es el valor de todos los impuestos que pagan las empresas de transmisión por la energía transportada a los diferentes comercializadores?

El valor de los impuestos pagados durante la vigencia 2020 por la actividad de Transmisión de ESSA corresponde a $483.345.033.

2d. ¿Cuál es el valor de todos los impuestos que pagan las empresas que distribuyen la energía a los diferentes comercializadores?

El valor de los impuestos pagados durante la vigencia 2020 por la actividad de Distribución de ESSA corresponde a $9.413.061465.

1c. ¿Cuál es el valor de todos los impuestos que pagan las plantas de generación por la energía producida mediante la utilización de diferentes fuentes primarias tales como: Hidráulica, térmica y solar?

El valor de los impuestos pagados durante la vigencia 2020 por la actividad de Generación de ESSA corresponde a $970.792.913.

Si se requiere cualquier aclaración con gusto la atenderemos en el teléfono 6339767 extensión 1482 o si lo prefieren por correo electrónico a la dirección jonatan.madiedo@essa.com.co

Cordial saludo,

AYDA CONSUELO BAQUERO BERMUDEZ
JEFE DE AREA
AREA GESTION COMERCIAL

Proyectó: Jonatan Javier Madiedo Ardila
Revisó: Carlos Felipe Quintero Méndez

Lista de distribución:
Copia: Angela Maria Sarmiento Forero - SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS – Carrera 18 N° 84 – 35 – BOGOTÁ D.C.